

# HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

AÑO V.—Nº 989

Redacción: Méndez Núñez, 14

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

Del momento

## SERVIDORES

No es tan fácil como algunos suponen formar el frente único del proletariado y menos fácil aún, aunque se forme, que lograra el triunfo. Mas si circunstancialmente, obtuviera la victoria, no la disfrutarían en poco tiempo los socialistas que ahora defienden las soluciones extremas.

Es de advertir que, el socialismo, la masa socialista, es la más fácil a la negación. Lo demuestra el caso Largo Caballero; este ex ministro es la persona preponderante de la Agrupación, que va por donde él quiere y por donde quiere llevarla, y no hay duda de que, si se llegara a proponer, la llevaría a la revolución, aunque sea en plazo muy corto, ponerla delante del más espantoso desastre.

Peró ésta es la realidad socialista. Esta realidad socialista conduce a recordar otra: que Largo Caballero debió ser en un partido que no fuera de tipos, el menos indicado para improvisar seguidores o candidatos a que les agujereen la piel, o les alojen una bala en la cabeza. Porque cuan-

do un hombre ha dicho y ha hecho las cosas que el señor Largo Caballero; y sus dichos y hechos han redundado en su bien personal y su particular provecho; cuando desde el Consejo de Estado y desde el ministerio de Trabajo se dice que todo va bien ante el ostracismo se pregona que todo va mal; esos hombres que así proceden, reñidos con el desinterés, con la austeridad y con el sacrificio, merecen la hostilidad de los que profesan sinceramente las ideas y con toda nobleza las sirven; los cuales se dejan seducir y arrastrar por un «Quijotes» pero no por un Sancho.

Pues la teoría falla en este caso. El amo es Largo Caballero. El amo es el Consejero de Estado de la Dictadura. El amo es el ministro del Gobierno que ametralló y deportó con la aquiescencia y el aplauso de Largo a los que ahora ese llaman para que cooperen a la revolución. Y si, siendo lo que es, puede ser y es el amo, es porque son como son los servidores.

(Correo de Andalucía).

Comentarios

## La poda de los árboles

Ayer nos vimos sorprendidos al pasar por la calle de Barcelona, ante la presencia de unos hombres encaramados en los árboles existentes en dicha calle, realizando la poda de los mismos y desposeyéndolos de su ropa, de forma despiadada, al igual en Cuenca los vigores de la estación.

Para afrontar los residuos que nos envía la ola de frío que de nuevo invade a España, los hombres se apresuraron a usarlo para lo que, pero, por lo visto bien el abrigo, precisó de ropero para lo mismo. Si a cualquiera le quita una prenda por la noche, que sea, y que cuen en ello para sustituirlo por otra, seguramente acudirá a las Autoridades para denunciar que fueron víctimas del despojo.

En cambio, una anterioridad hace que sea la que haya ordenado que se sustraiga a los árboles, la mayor parte de lo que constituyen sus «prendas», con que arropa se y gana contra el frío.

Y así como las personas en igual caso, protestarían del hecho, a mí me nos pareció que los árboles se manifestaran, mostrándose sus miembros con la desdicha que se les está dejando, qualificándoles todo la belleza que prestaban al lugar, y apaleando tristes y esqueléticos como mejor maneja de expor sus justas lamentaciones y censuras para que tal desafuero ordenara.

¡Pero que daño han causado estos árboles para que de tal forma nos oponga a su poda?

Llegó de hacer mal, en invierno contribuyeron a hermosear los lugares en que tienen su asiento, aliviando a la vez para que los numerosos pajarillos que alegran en sus tíos a ciertas personas habitan otras por los sitios en donde están encayados, puedan contar con otros tantos hogares que les permita albergarse y hacer frente a las inclemencias del tiempo.

En verano, en estos días de caluroso exilio, prestan su mayor servicio, pues además de lo que dejamos expresado, sirven para ofrecer la ansiada sombra al transeúnte impidiendo que sea víctima de los rayos solares, contribuyendo poderosamente a solaz y esparcimiento de quienes acuden a descansar.

miserados por la protección, que con tal motivo dispusieron. Favor dan más que a nadie a los obreros que van a resguardarlos juntos a sus fornidos troncos con ocasión de hacer un alto en sus pesadas tareas, a la llegada de sus camaradas en la hora de la comida cuando acuden con la cesta portadora de las viandas.

A los pobres que carecen de hogar, también les otorga sus beneficios con más solicitud si cabe, que los hombres, porque para ello, no les preguntan, ni quieren quienes son, ni a dónde se encaminan sus pasos, sino que se limitan a ofrecerles ideática protección que si de personas acuñadas e influyentes se tratara.

Con todo el bien que proporciona el abrigo, el más posible, lo cual quiere decir que son infinitamente mejores que los hombres que de tal manera se conducen y proceden.

Nosotros, pues, nos hacemos eco de las razonesadas protestas que parecen querer exteriorizar los árboles de la calle de Blasco Ibáñez, prometiéndoles ocuparnos de tan consumida medida por lo a destiempo que se verá.

Si esta operación se hubiere hecho en el mes de noviembre, o todo lo más, en diciembre, podría estar justificada, pero efectuarla en el mes de marzo con los árboles de hojas perennes, cuando se encuentran en todo su vigor y sintiendo toda la fuerza de su sable, es a nuestro juicio, labor que merece nuestras más severas censuras y nuestra máxima condenación.

Así que, nuevamente tenemos que advertir al alcalde de la ciudad, que a no dudarlo es el culpable porque a él corresponde ordenar tales «paraciones», que no da la culpa en el «clavo», como si demostrara que su aceleramiento en los esfuerzos en que está llamado a intervenir, motivó que le conduzca de fracaso en fracaso, si bien en esta ocasión por demás indignante, no podrá aducir su favor como excusa, que ordenó la poda de los árboles sin fuerza de hecho, por que le pusieran a la firma la orden que lo autorizara, sin antes advertirle de lo que se trataba, porque además suponemos que el primero de los regidores tendrá la vista suficiente para ver lo que firma, como seguramente la tendrá para que no le «cueste» ningún duelo falso de los 33 con 33 que cubre todos los días.

JESER

No se devuelven los originales, publicaciones a no

## Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes. Cocina higiénica.—El gastronomía comedor.—Ampio hall.—Las mayores comodidades.

El hotel de más moderna instalación

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 484

ALMERIA

:)

ALMERIA

## Reportaje local

Al día

Desapareció el viento pero continúa el frío, quizás con más intensidad que en los tiempos anteriores.

Los comentaristas circulan en torno a la crisis y a la solución del gobernador en el expediente instruido contra el Ayuntamiento, por el corte de agua a los establecimientos benéficos.

Los comentaristas aseguraban en este último asunto que jamás se había hecho igual en la política local. Podíamos observar que todos coincidían en que no había otra solución que la dimisión del alcalde.

Es de esperar que el asunto quede totalmente zanjado en la próxima sesión que celebre el Concejo.

Desde luego hay que descartar el tipo de maniobra política, pues la incapacidad del alcalde, está más que probada. No sólo por lo que se refiere al asunto del agua, pues aun late la de la granizada y el problema de la limpia.

CRONOS

El alcalde no se ha enterado

Ayer mañana los periodistas visitaron como es costumbre al alcalde señor Sánchez Monzada, inter rogándole sobre la nota publicada por la Prensa en la que daba a conocer su fallo en el expediente instruido por el corte de agua a los establecimientos benéficos.

E señor Sánchez Monzada como toda repuesta, dijo que no había visto la nota.

Se preguntó también si tenía alguna noticia que comunicar, contestando que no había visto.

Hablando con el gobernador

Al recibirnos ayer tarde el gobernador señor Hernández Monzón dio cuenta que en tiempos anteriores a su cargo, el presidente de la Diputación concedió un crédito de nueve mil trescientas pesetas al pueblo de Enix para mitigar el frío.

—Esa cantidad—dijo—debería destinarse a la construcción del camino de Marchal a la Vega de Marchal y así se ha hecho.

—Se nombró administrador al alcalde de Enix y éste pasa una relación en la que los obreros han cobrado treinta jornales a cuatro peetas cincuenta céntimos; y é, por ser administrador se «coincide» cuarenta jornales a diez pesetas.

He mandado llamar al alcalde y le he manifestado que debe devolver las 400 pesetas restantes a la Diputación a prorrata entre los obreros, ya que él, alcalde, no había trabajado en el camino.

Por último dijo que en Gádor había tranquilidad.

El presidente de la Diputación a Madrid

Ayer tarde marchó a Madrid el presidente de la Diputación señor Guirado Román.

Una circular

El presidente de la Junta de Protección de menores ha dirigido una circular a todas las personas pudientes con objeto de que contribuyan al sostencimiento o ayudar a esta entidad benéfica en las atenciones humanitarias que desarrolla.

Instrucción Pública

En la «Gaceta» recibida ayer en esta capital, se inserta la relación de las vacantes de Escuelas, habidas en nuestra provincia, que ya tenemos publicadas, y que por diferentes conceptos resultaron desiertas en el concurso general de traslado voluntario anunciado el 7 de julio de 1932, y de las de menor censo producidas durante el mismo año, seguidas de conformidad con lo establecido en el decreto de 2 de diciembre de 1933 («Gaceta» de 5), que han de ser provistas en propiedad, entre los maestros que se hallen en expectación de destino con tal carácter procedentes de los cursos de selección para la enseñanza en el Ministerio Nacional, convocados en el año 1931, dándose al efecto a los interesados el plazo de 20 días, a contar del siguiente en el que se inserte en la «Gaceta» la aliquidada relación, para que puedan presentarse con la debida antelación las solicitudes en el Registro general del Ministerio dentro del plazo que se señala, y con sujeción

al modelo inserto en la «Gaceta» de Madrid del 30 de enero próximo pasado.

Nota importantísima para los habilitados del Magisterio

En la «Gaceta» de ayer aparece una orden de la Dirección General de Primera Enseñanza que es de suma importancia para los habilitados del Magisterio y para las Sociedades Administrativas.

Recomendamos con todo interés el estudio de esta orden (que por su mucha extensión no podemos reproducir), porque en su virtud se cambia totalmente la naturaleza del formato con que actualmente se confeciona los testamentos y establecimientos.

Al Congreso

El Decreto ley de 11 de mayo de 1926, sancionado por las Cortes Constituyentes en 9 de diciembre de 1931 establece, al regular la Contribución Industrial, en su base undécima, las siguientes bases de población en lo que se refiere a las poblaciones, o en punto de mar.

B 3.—Puertos de más de 30.000 habitantes, sin pasar de 40.000.

B 2.—Puertos de más de 40.000 habitantes.

B 1.—Pob. acciones de más de 500.000 habitantes.

Por la simple lectura de las anteriores bases, se ve claramente la enorme desproporción que existe entre sus respectivos límites, pues mientras a la base 3.ª se la concede un margen tan sólo de 10.000 habitantes, en la segunda este margen se amplía a la exorbitante cifra de 460.000.

De otro lado quedan comprendidas en la misma base 2.ª pob. acciones de 40.000 y 500.000 habitantes. Resulta, pues, una manifestación extraordinaria e injustificada de desproporción entre ambas bases y una infundada equiparación entre pueblos modestos y en su situación y otros de mayor categoría.

Con objeto de subsanar este notorio error legislativo, que engaña y hace imposible la vida comercial de algunos pueblos pequeños y a fin de hacer más justa y equitativa la escala contributiva de acuerdo con la potencialidad económica de dichas poblaciones modestas, que tienen su escala única y exclusiva como tales, los diputados que asumen tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de las Cortes la siguiente:

Proposición de ley

Artículo único.—El número 3.º del párrafo 2.º de la base 11.º del Decreto ley de 11 de mayo de 1926, quedará redactado así:

—De 40.000 a 100.000 habitantes y en todo caso pueblos de mar de 30.000, sin pasar de 55.000.

Palacio del Congreso, 22 de febrero de 1934

## Proyecto de ley

S. ñor Director de HERALDO DE ALMERIA.

Muy distinguido señor mío: E el número correspondiente al día dos del actual he leído el artículo publicado por don Augusto Andrés Rivas sobre la base tributaria de Almería, teniendo el gusto de acompañar copia del proyecto de ley que ha sido presentado a la Mesa de las Cortes por nuestros alegres diputados.

Con toda consideración le saluda atentamente su s. e. a. q. e. a. m. El secretario, José Almán Hernández.

Al Congreso

El Decreto ley de 11 de mayo de 1926, sancionado por las Cortes Constituyentes en 9 de diciembre de 1931 establece, al regular la Contribución Industrial, en su base undécima, las siguientes bases de población en lo que se refiere a las poblaciones, o en punto de mar.

B 3.—Puertos de más de 30.000 habitantes, sin pasar de 40.000.

B 2.—Puertos de más de 40.000 habitantes.

B 1.—Pob. acciones de más de 500.000 habitantes.

Por la simple lectura de las anteriores bases, se ve claramente la enorme desproporción que existe entre sus respectivos límites, pues mientras a la base 3.ª se la concede un margen tan sólo de 10.000 habitantes, en la segunda este margen se amplía a la exorbitante cifra de 460.000.

De otro lado quedan comprendidas en la misma base 2.ª pob. acciones de 40.000 y 500.000 habitantes. Resulta, pues, una manifestación extraordinaria e injustificada de desproporción entre ambas bases y una infundada equiparación entre pueblos modestos y en su situación y otros de mayor categoría.

Con objeto de subsanar este notorio error legislativo, que engaña y hace imposible la vida comercial de algunos pueblos pequeños y a fin de hacer más justa y equitativa la escala contributiva de acuerdo con la potencialidad económica de dichas poblaciones modestas, que tienen su escala única y exclusiva como tales, los diputados que asumen tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de las Cortes la siguiente:

Proposición de ley

Artículo único.—El número 3.º del párrafo 2.º de la base 11.º del Decreto ley de 11 de mayo de 1926, quedará redactado así:

—De 40.000 a 100.000 habitantes y en todo caso pueblos de mar de 30.000, sin pasar de 55.000.

Palacio del Congreso, 22 de febrero de 1934

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 51

Servicio día y noche

## Crónicas del HERALDO

## Madrid-Barcelona y regreso

El señor Paco, el estuquista—le llamamos así porque sabemos que le gusta,—hizo un viaje a Barcelona creyendo que era terreno llano. El exministro del Trabajo—perdón, ha sido sin querer,—el señor Paco el estuquista, como decimos, fué al rinconcito de la Esquina, lleno de optimismo, seguro de que le recibirían con los brazos abiertos y se pondrían a su completa disposición.

Pero resulta que allí no iban a ser tan tontos como el señor Azcón, sirviendo de juguete socialero para que don Francisco—otra vez, el señor Pico—los manejase a su completo gusto.

¿A cambio de qué...

Por los catalanes, no siendo a cambio de algo que valga mas, «no es negocio».

Y como el señor Paco en vez de ofrecer lo que hacía es ped

## Los huelguistas de "ABC", despedidos

Madrid, 2 (4 t.)—La empresa de «Prensa Española» ha notificado el Jurado de Atores Gállegos el hecho de que los obreros habían abandonado los talleres sin previo aviso. La empresa, a su vez, en uso de las facultades que las Leyes le conceden, considera despedidos a todos aquellos que han abandonado el trabajo.

El presidente del Jurado mixto convocó a una reunión, que se celebró esta tarde, en la que expusieron sus puntos de vista los representantes patronales y obreros.

La representación patronal presentó una proposición por la que el pleno del Jurado mixto reconoce la ilegalidad de la huelga planteada y, en consecuencia, la rescisión de las obligaciones derivadas de los contratos de trabajo que dicha empresa tenía celebrados con sus obreros.

Por su parte, los representantes obreros pretendieron el reconocimiento explícito de un monopolio a favor de cierta organización obrera para el suministro de obreros de todas las secciones de los talleres de Prensa Española y un reconocimiento implícito de infracción de las bases de trabajo cometido por la empresa.

Como los puntos de vista de ambas partes eran absolutamente opuestos se levantó la sesión sin tomar acuerdo.

## Autores de un asalto detenidos

Bilbao, 2 (4 t.)—La Guardia civil de Las Arenas, ha detenido a cinco individuos de los que asaltaron noches pasadas establecimientos de aquella localidad e hicieron al guardia Francisco Serrano.

Entre los detenidos se encuentra el individuo que disparó contra el citado guardia. Al mismo tiempo la Benemérita ha logrado recuperar la mayor parte de lo robado.

## Alcalá Galiano, detenido

Madrid, 2 (4 t.)—Esta tarde ha ingresado en la cárcel el escritor y colaborador de A. B. C. don Alvaro Alcalá Galiano. Interrogado sobre esta detención el Jefe superior de Policía, manifestó que la Policía no había intervenido para nada en el asunto.

Se supone, por referencias particulares, que la detención del señor Alcalá Galiano ha sido motivada por un artículo que publicó «ABC» y que fué denunciado por el fiscal.

## Destrozan varios viñedos por falta de trabajo

Sevilla, 2 (4 t.)—La Guardia civil de Constantina ha comunicado al gobernador que en aquella población se nota inquietud entre los elementos obreros que han comenzado a saquear varias fincas por falta de trabajo.

Los asaltantes han destrozado muchos viñedos.

Los áulicos se han excitado y se ha concentrado la Benemérita.

## Atraco en el Monte de Piedad

Víboras, 2 (4 t.)—Cuatro encapuchados, pistola en mano, entraron en el edificio del Monte de Piedad y maniataron a los empleados Máximo Landa y Pedro Gamarras, encerrándoles en una habitación.

Después de un largo rato pudieron desasirse y derribaron la puerta en demanda de auxilio, pero los atracadores que ya habían huido, se llevaron 1995 pesetas.

## LA VALLNCANA

MUEBLES Calle Juan Lirola, 5 (próximo a la Plaza del Mercado) Grandes existencias en todos los números

# El señor Lerroux, encargado de formar Gobierno

Obtiene la colaboración delegada de Martínez de Velasco y Melquiades Álvarez y le es negada la de Maura

## Lerroux dice que hoy facilitará la lista del nuevo Gobierno

Madrid, 2 (4:55 urgente)—Se ha encargado el señor Lerroux de la formación del nuevo Gobierno a base del partido radical.

El señor Lerroux comenzó enseguida las gestiones, confirmando extensamente con el señor Martínez de Velasco.

### La nota de los socialistas sobre la crisis

Madrid, 2 (4 t.)—En la nota

de los socialistas facilitada por el señor Negrín se afirma que los últimos Gobiernos monárquicos rompieron los compromisos históricos.

Si se encarga del Poder a quienes siguieron desatentos disimilando se acrecentará la desorganización y la desilusión.

Ratifica que el actual Parlamento es un instrumento inservible y debe disolverse, aunque no sea posible reponer todos los daños que se habían causado al solviéndolo enseguida.

También ratifica el programa socialista esbozado recientemente.

### Por la mañana continuaron las consultas

Madrid, 2 (4 t.)—A las diez y media de la mañana comenzaron las consultas en Palacio.

El primero en acudir fué el señor NEGRIN quien a su salida facilitó a los informadores una extensa nota reproduciendo la contestación de los socialistas en la anterior crisis.

Propone en la nota por la disolución del Parlamento y entiende que se deba formar un Gobierno de izquierdas que constituya la obra revolucionaria fundada por las Cortes Constituyentes.

El señor SANTALÓ se entrevistó también con S. E. y a su salida manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno de izquierda, con el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Después acudió a Palacio el señor MARTÍNEZ DE VELASCO quien sostuvo con el señor Alcalá Zamora una extensa conferencia.

Dijo a los periodistas que había aconsejado a S. E. un Gobierno de centro-derecha, con la más amplia base posible, incluso dandole representación en él a la «Ceda», concertándose previamente un programa mínimo, que se lleva a la práctica rápidamente.

También acudió a Palacio el señor MAURA quien a su salida facilitó una nota a los representantes de la Prensa.

Dijo que con ocasión de la última crisis predijo que el Gobierno monárquico viviría efímeramente y sin dignidad, haciendo una obra estéril.

Anadió que había aconsejado plenamente. Si se repite la tentativa —agregó— las consecuencias serían más lamentables, agravándose y aumentando el desprecio del Parlamento.

Ha aconsejado—dijo el señor Maura— a S. E. la formación de un Gobierno republicano nacio-

nal que disolviera las actuales Cortes.

Crae el señor Maura que la crisis no se resolvería hoy, pero en cambio el señor Cambó dijo que la solución no impone un cambio de personas en el Gobierno, ni modificación en el programa.

Se exige—dijo el Sr. CAMBO— dar una satisfacción al reclamado de la mayoría de los españoles de sentirse gobernados democráticamente, dentro del régimen republicano.

Añadió que tiene importancia capital que el Gobierno pueda tener la asistencia de las actuales Cortes y realizar una labor eficaz para terminar la esterilidad que amenaza al régimen parlamentario.

Por último dijo el señor Cambó que los regionalistas colaborarán parlamentariamente y de una forma distinta a la mien-

tras que el Gobierno sirva a las necesidades del pueblo.

El señor BARCIA dijo a los periodistas que como resultado de una inteligencia entre los diversos grupos de la Izquierda republicana, aconsejó el Sr. Alcalá Z. moral la formación de un Gobierno netamente republicano, que intente gobernar con las actuales Cortes y en caso de no encontrar votos suficientes disolverlas, presidiendo las elecciones un Gobierno que ofreciera garantías, efecto y realidad al régimen.

Anadió que no puede considerarse como republicanos auténticos a quienes no se presentaron con tal carácter en las pasadas elecciones.

Don MELQUIADES ALVAREZ cree indispensable un Gobierno presidido por el Sr. LERROUX, amparando en efecto los dos logros acaecidos a la República y ofreciendo que se viría rápidamente.

Así—agregó— se formaría un Gobierno monárquico lo mismo que interpretaría los anhelos de la opinión pública. En el caso que algún elemento se negara a colaborar el señor Lerroux deberá ajustarse a las posibilidades de este Gobierno y tendrá el deber de rectificar la política que se hizo con el pretexto de servir a la revolución, haciéndose una labor sectaria, incompetente, perturbadora y anárquica.

Suponía don Melquiades que la tramitación de la crisis sería rápida.

Los periodistas indicaron la posibilidad de que fuera él quien se encargara de formar Gobierno.

A ello replicó:

—No lo creo. Pero llegado el momento me sacrificaría y cumpliría con mi deber.

A su vez el señor GIL ROBLES del Palacio presidencial dijo a los reporteros que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno centro-derecha que recogiera los resultantes de las elecciones del pasado noviembre, extendiendo su colaboración a las derechas, sin llegar a los populares, aunque si las circunstancias excepcionales lo exigieran colaboraríamos en el freno que se nos pidiera.

También podría—añadió—bus-

carse colaboraciones independientes de partidos políticos.

Indiqué para presidir el Gobierno al señor Lerroux y en caso de imposibilidad a cualquier otro político de significación análoga.

Se le preguntó sobre la declaración de republicanismo y contestó:

—«Acción Popular» hizo numerosas y explícitas declaraciones en este sentido ante el micrófono en el cine.

Expresó su deseo de una solución rápida para bien de todos.

El señor HORN aconsejó la reconstitución del Gobierno Lerroux, elogiando la lealtad con que procedió este en el Estatuto vasco.

Reafirmó los puntos de vista de los nacionalistas en las cuestiones religiosas y social-económicas.

### Peluquería de Señoras CLEMENTE

Ondulación «Gallia» permanente 15 pesetas

Único en Almería

Ondulación Eugene Con Sachet

Más económico que nadie

Avenida de la República, 17 pral.

### Prosigue su gestiones el señor Lerroux para formar Gobierno. Le ofrecen la colaboración delegada.

Martínez de Velasco y

Melquiades Álvarez

Madrid, 2 (12 n.)—Continúa el señor Lerroux sus trabajos para ver de conseguir la formación de un Gobierno.

Con tal motivo ha celebrado una entrevista con el jefe de la minoría Agraria, el señor MARTÍNEZ DE VELASCO, a quien plidió su colaboración personal.

El señor Martínez de Velasco se excusó, ofreciéndole su colaboración delegada, llegando a una coincidencia en lo que respecta a discutir enseguida, los deberes del Clero, después la ley de términos municipales y a continuación la amnistía, para aprobarla antes del 14 de abril.

Aunque el señor Lerroux le ofreció más de una cartera, el señor Martínez de Velasco aceptó una para el señor Cid que continúa en el ministerio de Comunicaciones, donde precisa mantener el prestigio de autoridad.

El señor Lerroux marchó a conferenciar con MELQUIADES ALVAREZ. Este, le ofreció su colaboración delegada, designando al señor Valdés que continuará en el ministerio de Justicia.

Don Melquiades Alvarez dijo a los periodistas, que el señor Lerroux encontraría las máximas facilidades, no solamente para formar Gobierno, sino para aprobar los presupuestos y otros proyectos de Ley.

También podría—añadió—bus-

### Mauria niega su colaboración

Madrid, 2 (12 n.)—Los ele-

mentos que integran la Juventud del partido conservador, se han separado del Sr. Maura (D. Miguel) por haber aconsejado éste al señor Alcalá Z. mora cuando fué llamado a consultar la disolución de las actuales Cortes.

Dice Largo Caballero

Madrid, 2 (12 n.)—Largo Ca-

ballero ha declarado que la si-

tuación actual es consecuencia

de la disolución de las pasadas Cortes Constituyentes.

Agregó, que los socialistas lo

advirieron oportunamente.

Entiende el líder socialista,

que la tramitación de la Caja

en la forma en que se deseo

la reunión de la Comisión de Agricultura

M. d. 2 (4 t.)—Hoy se reu-

y exmió una propuesta del

Presidente de la Comisión pa-

ra que se dictaminara de una ma-

deración sin perjuicio de que la

Comisión estudiara después el

artículo.

Se acordó rechazar esta pro-

puesta para estimar todos los re-

quisitos de las decretos que

debe ocurrir así pudiera inter-

pretarse como una conformidad

a la propuesta, con el cual en

muchos puntos no se encuentran

de acuerdo.

Luego se planteó la cuestión

relativa al proyecto de la fede-

ración arrocera de Levante, so-

bre el cual ha presentado los

socialistas su voto partici-

peando como representación en el

Asociación de Obreros.

Después de una agitada dis-

cusión, fué aceptada una pro-

puesta del señor Azpíitia por

virtud de la cual se otorga re-

presentación en la Junta de in-

dicación arrocera a los vocales

propietarios y a otros dos obre-

ros.

Los vocales propietarios se

rán elegidos por los dueños de

los finos destinados al cultivo.

El señor Azpíitia fué muy fa-

cilitado por los diputados inter-

eados en esta cuestión, ya que

con su propuesta ha resuelto el

**CALZADOS**  
**LOS MEJORES**  
P. Ramón v Caiai núm. 4-A

# EL MISTERIO

## CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general

Motores "Siemens"-Bombas "Worthington"-Rodamientos a bolas S-K-F-Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

**JOSE TORRES BENITEZ**

INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A-Tel. 3-9-3-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A-Tel. 1-7-3

ALMERIA

## Contra el socialismo

Hay que recorrer hasta el fin el camino legal.

El rotativo católico «El Debate», de Madrid, publica un editorial señalando al socialismo como enemigo común, del que los partidos siguientes:

Nos dirigimos ayer al Gobierno. Hay nos dirigimos a las derechas. La actitud que persigue el señor La Go Ceballos confirma cuán acertadamente ha actuado la derecha en el terreno político. Era ésta una

sociedad de una derrota. Largo Ceballos y sus pensamientos un día impuso desde el G. blanca la dictadura del proletariado y han sido vencidos en el terreno legal.

Esa legalidad está siendo

por él, dentro de una Constitución que ellos votaron, arrancándose de una vez

el bocado ellos, con el propósito confesado de obtener el triunfo; audiendo contra ellos a una ucha noble en campo despejado, cuando todo vía concurtaban ellos en su poder muchas reses municipales y la breteles. Y han sido vencidos,

volvemos a decir, ¡Cuánto ha mejorado la posición de las fuerzas conservadoras y de or-

den desde 1931 hasta la fecha!

**M. BLANCO**

MEDICO

Ex ayudante del Doctor Olivares, ex alumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid

Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4

TODOS LOS DIAS

De 11 a 1 y de 3 a 5

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELO, PORQUE USANDO

**LOCION BENEDICTINA**

Via desaparecer sus canas con una rápida seniliz que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce neuralgias, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

FUENTE DE VENTA:

DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogería LA INDIA, calle de Granada

Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

PANADERIA

**LA VIRGEN DE CAVITE**

JUAN AMATE ALIAS

Elaboración de pan de todas clases

PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALENAS

Y ROSCOS DE AGUARDIENTE

Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

avíos en la tabilla de los arios destinados en esa exce-  
lentísima Diputación.

El concurso de adquisición de las máquinas de escribir, tam-  
bién ha sido resuelto, habiéndo-  
se adjudicado la provisión de  
las mismas, a las Casas siguien-  
tes: Hispano Olivetti, Under-  
wood y Remington, habiéndose  
adquirido las usadas, que dichas  
Casas habían tomado a cambio  
de las nuevas, y a condición de  
que las usadas sean reparadas,  
para destinárlas a su utilización  
en prácticas que en las mismas  
realicen los niños del Hospicio.

## Notas sociales

Se encuentra enfermo, guar-  
dando cama, el oficial de Interven-  
ción del Ayuntamiento, nuestro  
estimado amigo don Anto-  
nio Ruiz Vives.

De todas formas deseamos al  
enfermo, pronto y total restabe-  
cimiento.

—Ha dado a luz, una preciosa  
niña, doña Ana Muñoz Gaita-  
na, esposa de nuestro buen ami-  
go don Luis Sánchez Cefíza-  
ras.

Tanto la madre como la re-  
ciente nacida se encuentran en  
perfecto estado de salud.

—Con entera felicidad ha da-  
do a luz a una hermosa y ro-  
busta niña, doña Carmen Ber-  
nardo Miras, esposa de nuestro es-  
timado compañero de redac-  
ción, don Rogelio Quiles Ramí-  
rez.

A los padres venturosos de la  
recién nacida enviamos nuestra  
más cordial enhorabuena.

—Se encuentra enfermo nues-  
tro buen amigo el secretario del  
Gobierno civil don Adolfo Pé-  
rez de Santiago.

Le deseamos una pronta y to-  
tal mejoría.

## Los deportes

### El gran match del domingo

En la forma ya anunciada, o sea, con Calderón, GarcíRu'z, Jover, Valle, Martí, Rípoli; Ra-  
úl, se alinearán el Athélio Club el próximo domingo, día 4, en el partido final del campeonato regional que, para adjudicarse el título de campeón y con él la opción a jugar el torneo de promoción para el ascenso a primera categoría, habrá de jugar con su seguidor en la clasificación, Club Deportivo de Caza.

De la importancia que tiene el match y de su transcendencia en el porvenir del fútbol basa-  
recordar que si el Athélio se clasificara primero del grupo y en la promoción conquistase uno de los dos puestos que se disputan, en la temprana venidera las uchas serían con once de primera clase como el Murcia, el Hércules de Alicante, el Elche, el Cartagena y otros.

Lafición almeriense y con ella, los entusiastas del club, es-  
tán de enhor buena.

Este encuentro del domingo será presenciado—y de norma para su actuación le servirá la labor del once—por el entrenador del Athélio Club y notabilí-  
simo defensa, Casto Moliné.—R.

## De la Diputación

Se nos envía para su publica-  
ción la siguiente nota:

«Este Presidente ha resuelto los concursos que tenían articu-  
lados para proveer en proprie-  
dad las plazas de empleado  
administrativo, mecanógra-  
fas, conductores de automóviles y  
auxiliares de los mismos, todos  
ellos, de la sección de Vías y  
Obras, habiendo confirmado en  
sus cargos a los que venían desem-  
plazando las plazas, en la forma siguiente:

Don Nicolás González Rodríguez, don José Orellana de Par-  
ga, don Antonio Ramírez Martínez, don Miguel González Pérez y don José López Martínez.

Para las plazas vacantes de  
cochero, ayudante de barbero,  
maestro abaní, maestro zapatero,  
maestro alpargatero, enfermero y sirvientes auxiliares,  
todos ellos de los establecimientos  
de bienes, han sido  
confirmados en sus cargos, los  
siguientes:

Miguel Calatrava Segura,  
Francisco Tendero Cánice, Mi-  
guel Vivíes Díaz, Eduardo Ube-  
dá Espíñar, José Sáez Medina,  
José María García, José Gui-  
do García, Jacinto Soto Gómez,  
Juan Tobar López, Tesifón López Rodríguez y Salvador Aguilar Cuellar.

El resultado de estos concur-  
sos, ha sido fijado mediante

## Verdadera ocasión

**JESEYS** de niño con cierre metálico a  
menos de la mitad de su precio

**CASA ROSALES**  
TIENDAS, 4

## BAR SOL

Desde hoy se venderá el bock de cerveza grande  
a 0'20, de excelente marca, con sus correspon-  
dientes bocadillos

No olvidarlo: En el **BAR SOL P. de Purchena**

## Ingertos

Tengue la venta 1.000 ingerto-  
s de la variedad Giorias  
Mumpeller y Rupetras de  
Loot fanomeno y Aramont  
número uno.

MIGUEL CARRETERO NAVARRO

Tipes (Ohanes)

Heraldo de Almeria

Se vende en Madrid en la calle  
de Alcalá, 22 (frente a la Ma-  
sienda Dorotea y el Teatro Auditorio).

Apartado 72

## SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71. Sucursal: Granada, 25-A

Este es sólo por un mes  
Manillares, Guardabarros, Fr. nos, Ejes de todas clases, Cadenas,  
Piñones libres, P. de los, Cuadros de los, Pelísteros

Todos estos artículos a mitad de su precio  
En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás  
Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y  
otras casi de balde

Cámaras de todas clases muy baratas, piñones de goma gratis, si  
compra gomas; taca de freno gratis si compra cámaras  
Pintamos bicletas a fuego muy baratas; niquelamos como en fábrica.  
Mayoristas de Provincia: Aprovechar esta única ocasión

Estos precios sólo por un mes en los Garajes:

Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almeria

## Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Mar-  
itime a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el  
transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, para los  
magazuelos fraccionados de gran tonelaje, des bultos y telegramas en billetes

Alsina, Mendoza, Florida y Campana  
FLORIDA CAMPANA

Salida de Almeria el dia 22 de Abril  
de 1934, para RIO JANIEIRO SA. DA N.  
TODOS, MONTEVIDEO Y BUENOS  
AIRES.

PRECIOS EN TERCETAS:

De 10 años cumplidos, un billete 637'30 incluido impuesto.

De 1 a 10 años cumplidos, un medio 27'50 pesos. Idem idem.

Cada familia sólo paga billete de ida, gratis

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífica y paque en Gám-  
pa de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en

Bilbao para abordarlos de surtidos y aguas, siendo la duración del viaje 18 días  
Las salidas de primera y segunda de billetes buenas están reservadas para  
el viaje y las estaciones que requieren los adelantos necesarios; tienen  
expresiones anticipadas, niqueladas elásticas y el resto es inmejorable.

para los segundos días de ida, entre y solo literas con su  
plancha de 20 pesetas por noche. Para los de tercera clase, vidrio y sencillas.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos  
hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor  
si antes no se hubiesen subido las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: Ans Consultorios: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ  
y C. Avenida de la República, 68. Almeria—Cortina del Muelle 21 y  
22—Almeria.

## DEBILIDAD AGOTAMIENTO ANEMIA

se combaten con éxito seguro to-  
mando el poderoso regenerador

## HIPOFOSFOTOS SALUD

Es un producto inalterable que  
los médicos lo recomiendan en  
todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de

Medicina.

No se vende a granel.



## Hipólito Díaz

Depositario exclusivo del Nitrato de Amoniaco de Cal de  
16 17% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco,  
potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24-1- Almacenes: Chafarinas, 4  
Teléfono número 437. ALMERIA

## SOMBRETERIA PLAZA

Única Casa dedicada a la venta de som-  
breros y gorras

PRECIOS BARATISIMOS

Tiendas, 8

Se reciben esquelas hasta las 4 de la madrugada

## Dr. Domingo Artés

Medicina y Cirugía de Digestive

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 4.

Teléfono 60.

